

# Plan de Sostenibilidad 2018



# Contenido

Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan	2
Plan de Sostenibilidad 2018. Acciones	3
Objetivos de Desarrollo Sostenible	4
● Ética y transparencia	5
● Personas	8
● Operación segura	11
● Medioambiente	13
● Cambio climático	16
● Innovación y tecnología	18
Proceso de actualización de este Plan	21

## Aviso legal

El presente Plan de Sostenibilidad recoge un conjunto de acciones que, en todo o en parte, van más allá de lo que exige la ley y están dirigidas a contribuir al desarrollo sostenible. Las empresas participantes del Grupo Repsol tienen el firme propósito de acometer y cumplir todas ellas. No obstante, se reservan la facultad de modificar, posponer o cancelar su cumplimiento sin que ello implique responsabilidad legal, aunque se comprometen a justificar públicamente estos posibles casos.

© PETRONOR, S.A. 2018: Todos los derechos reservados. Este documento es propiedad exclusiva de Petronor, S.A. y se permite su reproducción total o parcial únicamente para su difusión sin fines comerciales.

# Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan

**En Petronor contribuimos al desarrollo sostenible** tratando de satisfacer la demanda creciente de energía imprescindible para la realización de los derechos fundamentales de las personas, y creando valor en el corto y largo plazo.

**Maximizamos los impactos positivos y minimizamos los negativos** en la sociedad y el medio ambiente, a lo largo de nuestra cadena de valor, mediante un comportamiento ético y transparente. Buscamos para ello no sólo cumplir con la normativa vigente, sino también con los principales estándares internacionales.

Con estas premisas, nuestro modelo de sostenibilidad incorpora consideraciones éticas, medioambientales y sociales en nuestra toma de decisiones, partiendo del diálogo con los grupos de interés. Un ejercicio que repetimos cada año generando iniciativas que dan respuesta a las preocupaciones de estos grupos de interés. Así nacen los **Planes de Sostenibilidad**, planes de acción públicos y anuales.

El **Plan Global de Sostenibilidad** se articula en torno a los **seis ejes** del Modelo de Sostenibilidad del Grupo Repsol.



# Plan de Sostenibilidad Petronor 2018

# / 18

Acciones



Este plan responde a las **expectativas identificadas entre los grupos de interés** entre las que destacan:

- Mostrar un comportamiento ético y transparente.
- Fomentar el desarrollo socioeconómico local.
- Minimizar los impactos ambientales que se producen en el entorno.
- Hacer un uso responsable y eficiente del agua.
- Identificar oportunidades para evitar o minimizar daños asociados al cambio climático.



Las **acciones** que componen este **Plan** contribuyen a apoyar la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas al abordar los siguientes Objetivos:



**Educación de calidad.** La contribución a este objetivo se centra en facilitar la educación y la empleabilidad local aumentando las competencias técnicas y profesionales necesarias para acceder al trabajo decente y al emprendimiento (meta 4).



**Igualdad de género.** Este plan promueve la igualdad de género promoviendo la conciliación laboral y familiar velando así por la participación de la mujer y la igualdad de liderazgo (meta 5).



**Agua limpia y saneamiento.** La contribución a este objetivo se centra en el ahorro y la eficiencia en el uso de los recursos hídricos (meta 4).



**Trabajo decente y crecimiento económico.** Este plan recoge iniciativas dirigidas a promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas a nivel local (meta 3) e impulsar un entorno de trabajo seguro (meta 8).



**Industria, innovación e infraestructuras.** La contribución a este objetivo se centra en facilitar la incorporación de nuevas tecnologías sostenibles en la industria (meta 4).



**Producción y consumo responsables.** En este plan se describen proyectos que inciden en la adopción de prácticas sostenibles que fomentan la economía circular (meta 5) y la reducción de los desechos (meta 4).



**Acción por el clima.** Este plan incorpora medidas para luchar contra el cambio climático (meta 2).



**Paz, justicia e instituciones sólidas.** En este plan se comprometen acciones relacionadas con la ética, la responsabilidad y la transparencia (metas 5 y 6).

## Programa 1



# Ética y transparencia

**Actuamos de forma íntegra** en todos los países donde estamos presentes. Nuestro comportamiento ético no solo incluye el estricto cumplimiento de la ley, sino también de su espíritu.

En este eje establecemos el conjunto de acciones que aseguran que la Compañía promueve e incentiva una **cultura de integridad y responsabilidad** para todos los empleados de Petronor, así como para nuestros proveedores, contratistas y empresas colaboradoras.

Definimos, además, la **transparencia y rendición de cuentas** como elementos diferenciales de nuestro modelo de sostenibilidad. Para ser creíble es fundamental ser transparente de forma sostenida.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido acciones para contribuir a conseguir los retos que la Compañía se ha propuesto en esta materia, así como dar respuesta a las principales expectativas de las partes interesadas.

## En Petronor contribuimos al desarrollo sostenible

- Prácticas buen gobierno
- Transparencia
- Fiscalidad responsable
- Anticorrupción
- Competencia justa
- Participación política responsable
- Prácticas justas de marketing y venta

ACCIÓN

**Formar en base al Código de Ética y Conducta de Petronor a las personas de fuera de convenio y a los miembros del Comité de Dirección.**

DESCRIPCIÓN

Realizaremos el curso utilizando la sistemática que con este enfoque se encuentra en el gestor de formación.

INDICADOR

Conseguir un 100% de participación del curso online.

CONTRIBUCIÓN  
A LOS ODS



ACCIÓN

**Informar públicamente de la contribución fiscal de Petronor.**

DESCRIPCIÓN

Publicaremos anualmente en la página web de la Compañía la cuantía del pago de impuestos de Petronor a la Hacienda Foral y su peso en relación a la recaudación neta ajustada de la misma.

INDICADOR

Publicación anual en la página web de la Compañía.

CONTRIBUCIÓN  
A LOS ODS



**ACCIÓN**

**Responder a las quejas y reclamaciones ambientales motivadas por la operatividad de la planta.**

**DESCRIPCIÓN**

Atenderemos a las comunicaciones del exterior (SOS DEIAK, vecindario, grupos de interés), además de dar aviso de forma previa ante posibles incidencias analizando la variación de los escenarios operativos.

**INDICADOR**

Contabilizaremos y gestionaremos las quejas y reclamaciones del exterior.

Disminuir con relación al 2017 las quejas recibidas.

**CONTRIBUCIÓN  
A LOS ODS**





## Programa 2



### Personas

Nuestros empleados, las comunidades, nuestras relaciones comerciales y nuestros clientes son un eje primordial en nuestro modelo de sostenibilidad.



Sabemos que **las personas que integran Petronor** son nuestra principal ventaja competitiva y **la clave para ser una compañía sostenible**. Apostamos por la igualdad de oportunidades, la integración de personas con capacidades diferentes, la multiculturalidad, el equilibrio entre la vida profesional y personal, la formación y el desarrollo y la atracción y retención de talento.



La actividad empresarial se realiza en un entorno social cada día más exigente e informado, y las compañías nos esforzamos por **establecer relaciones sólidas con los agentes con los que interaccionamos**, especialmente con las comunidades cercanas a nuestras operaciones, basadas en el respeto, sensibilidad cultural, integridad, responsabilidad, transparencia, buena fe y no discriminación. En Petronor nos comprometemos a seguir respetando los derechos humanos, evitando que nuestras actividades y decisiones provoquen consecuencias negativas sobre las personas del entorno y que, si se producen, se haga lo posible por reparar el daño causado.

Este eje incluye las siguientes iniciativas.

### En Petronor contribuimos al desarrollo sostenible

- Respeto de los Derechos Humanos (derechos laborales y condiciones de trabajo, salud, derechos de colectivos vulnerables y otros)
- Mecanismos de reclamación
- Diversidad y conciliación
- Clima y retención del talento
- Gestión de oportunidades (formación y desarrollo, diálogo con la comunidad e inversión social, etc.)

<p><b>ACCIÓN</b></p>	<p><b>Colaborar con las Instituciones locales, forales, autonómica del País Vasco y Estatal en las iniciativas de desarrollo económico y social.</b></p>
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p>	<p>Aportaremos los recursos adecuados para apoyar el impulso institucional en aspectos que favorezcan el desarrollo económico y social.</p>
<p><b>INDICADOR</b></p>	<p>Realizar 6 acuerdos o convenios con entidades e instituciones.</p>
<p><b>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</b></p>	
<p><b>ACCIÓN</b></p>	<p><b>Contribuir al mantenimiento del empleo y del tejido industrial local.</b></p> <p>Impulsaremos la empleabilidad local utilizando la aplicación desarrollada junto con el Centro de Formación Somorrostro, alineando las personas demandantes de empleo con las empresas contratistas.</p> <p>Contribuiremos a mantener el tejido industrial local fomentando la consulta a proveedores locales y ponderando esta característica en licitaciones.</p>
<p><b>INDICADOR</b></p>	<p>Contratación de al menos 50 personas mediante la Plataforma existente.</p> <p>Adjudicación de al menos el 20% de contratos/pedidos emitidos en 2018 a empresas locales.</p>
<p><b>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</b></p>	

<p>ACCIÓN</p>	<p><b>Impulsar las acciones identificadas en el Plan de Igualdad que favorezcan la conciliación laboral y familiar.</b></p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>Promoveremos las acciones identificadas en el Plan de Igualdad entre nuestros empleados.</p>
<p>INDICADOR</p>	<p>Se establece el objetivo de posibilitar el uso de estos recursos [conciliación laboral y personal] al menos a 20 personas.</p>
<p>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</p>	
<p>ACCIÓN</p>	<p><b>Promocionar visitas y seminarios técnicos dirigidos a las Universidades y centros de Formación Profesional.</b></p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>Atenderemos la demanda de formación e información profesional de las Universidades y centros de Formación Profesional. Estableceremos dos actividades de colaboración:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitaremos visitas a las instalaciones de Petronor de Centros de Formación Profesional y Universidades.</li> <li>- Realizaremos convenios de formación y prácticas con esos mismos perfiles formativos al alumnado de esas entidades.</li> </ul> <p>El laboratorio es un departamento adecuado, entre otros, para realizar este tipo de actividad.</p>
<p>INDICADOR</p>	<p>Se incorporarán al menos 3 becarios para realizar las prácticas.</p> <p>Se atenderán al menos las 3/4 partes de las visitas que se soliciten al Laboratorio.</p>
<p>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</p>	

## Programa 3



### Operación segura

Perseguimos la meta de **Cero Accidentes** exigiendo un alto nivel de seguridad en nuestros procesos e instalaciones, con especial atención a la protección de las personas y al entorno que nos rodea. Aplicamos exigentes medidas durante el diseño y mantenimiento de nuestras instalaciones, realizamos análisis de riesgos siguiendo las mejores prácticas internacionales, gestionamos eficientemente la respuesta ante las emergencias y aseguramos una adecuada capacitación de nuestros empleados. Además, consideramos la seguridad anticipativa clave para evitar los grandes accidentes industriales.



Y cuando hablamos de seguridad no nos circunscribimos solamente a nuestras instalaciones sino también a la sensibilización de **nuestros proveedores y contratistas**.

Como muestra de nuestro compromiso, los objetivos de seguridad tienen **un impacto en la retribución variable** de nuestros empleados de entre el 10% y 20%.

A continuación mostramos acciones con las que ponemos de manifiesto nuestro compromiso con la seguridad y nuestra meta de Cero Accidentes.

### En Petronor contribuimos al desarrollo sostenible

- Prevención de accidentabilidad personal, de procesos y transporte
- Gestión de incidentes
- Gestión de emergencias
- Seguridad en la utilización de productos

<b>ACCIÓN</b>	<b>Colaborar con las Instituciones locales en materia de Seguridad Industrial.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Establecer canales de colaboración con otras instituciones de la zona, como pueden ser, Bomberos de la Diputación Foral de Bizkaia.
<b>INDICADOR</b>	Establecimiento de al menos dos reuniones anuales para intercambio de información.
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</b>	
<b>ACCIÓN</b>	<b>Cumplir con el programa de Seguridad anticipativa para evitar grandes incidentes industriales, definido por Petronor: SMART Keys.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Reducción de incidentes personales e incidentes de seguridad de proceso, de acuerdo a la senda definida para 2020.
<b>INDICADOR</b>	<p>Accidentabilidad personal por debajo de IFT 2,5.</p> <p>Seguridad de procesos por debajo de IF(TIER1/TIER2) 1,07.</p> <p>Definición y despliegue de las Reglas Básicas de Seguridad de Proceso.</p> <p>Despliegue de los planes establecidos en 2017.</p>
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</b>	

## Programa 4



### Medioambiente



En Petronor compartimos la preocupación de la sociedad sobre la necesidad de cuidar el medio en el que vivimos. Buscamos el **mínimo impacto de nuestras operaciones** mediante una estrategia baja en emisiones, la optimización en la gestión del agua, la reducción de la carga contaminante de los vertidos, la correcta gestión de los residuos, la mejora en los sistemas de prevención y respuesta ante derrames considerando la biodiversidad como un elemento clave.

Adquirimos el compromiso de hacer un uso eficiente de los recursos que utilizamos en nuestras operaciones y hacer un uso más circular de los mismos. En 2016 en Petronor hemos adquirido un nuevo reto: buscar oportunidades de Economía Circular que fomenten la economía colaborativa y que sea la alternativa a la economía lineal de extraer, utilizar y tirar.

En este Plan de Sostenibilidad hemos comprometido acciones alineadas con las líneas de trabajo que Petronor tiene en este eje de sostenibilidad.

### En Petronor contribuimos al desarrollo sostenible

- Gestión eficiente de los recursos naturales
- Minimización de impactos ambientales

<p>ACCIÓN</p>	<p><b>Elaborar el Libro Blanco del Agua que describe el posicionamiento de la compañía y mejores prácticas a seguir en materia de gestión sostenible del recurso en su origen, uso y vertido.</b></p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>Identificaremos buenas prácticas en gestión de agua a través de la elaboración del libro blanco del agua que describe el posicionamiento de la compañía y mejores prácticas a seguir en materia de gestión sostenible del recurso en su origen, uso y vertido.</p> <p>Colaboraremos en la elaboración de un documento (Libro Blanco) resolviendo las dudas durante el proceso de redacción y principalmente en la validación final del documento.</p>
<p>INDICADOR</p>	<p>Participación, junto con DSMAI, en el equipo de la elaboración del Libro Blanco del Agua.</p>
<p>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</p>	
<p>ACCIÓN</p>	<p><b>Elaborar el plan de reducción de ruidos y olores.</b></p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>Como empresa comprometida con el entorno y proactiva en sus acciones, analizaremos el impacto en los procesos y actividades identificando el grado de molestia. El análisis se realizará trasladando las actividades potencialmente molestas al equipo de análisis para ir identificando posibles acciones de mejora.</p>
<p>INDICADOR</p>	<p>El equipo mantendrá reuniones con carácter trimestral para analizar e impulsar las propuestas de mejora identificadas.</p>
<p>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</p>	

<p>ACCIÓN</p>	<p><b>Instalar sistemas de captación de compuestos orgánicos volátiles en la Terminal Marítima.</b></p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>Continuaremos desarrollando e implantando las Mejoras Técnicas Disponibles (MTD) en materia de protección medioambiental según decisión 2014/738/UE que entrará en vigor en octubre de 2018.</p>
<p>INDICADOR</p>	<p>Conseguir a lo largo de 2018 un 40% de avance de la ejecución de la instalación.</p>
<p>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</p>	
<p>ACCIÓN</p>	<p><b>Utilizar de manera responsable los recursos hídricos.</b></p>
<p>DESCRIPCIÓN</p>	<p>Continuaremos desarrollando proyectos de viabilidad para la captación de agua destinada a uso industrial. Evitaremos así la utilización de agua destinada al consumo humano.</p>
<p>INDICADOR</p>	<p>Grado de avance de los proyectos.</p>
<p>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</p>	



## Programa 5



# Cambio climático

Petronor comparte la preocupación del **efecto que la actividad humana está teniendo sobre el clima**. Nuestro desafío es suministrar energía de forma segura, eficiente y accesible, reduciendo las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).



Para ello asumimos el compromiso **de utilizar eficientemente la energía** en nuestras instalaciones y actividades. Disponemos de sistemas de gestión de energía bajo la ISO 50.001 en nuestras instalaciones y de planes de reducción de emisiones GEI, siendo nuestro objetivo a 2020 la reducción anual de 5 Mt de CO<sub>2</sub>e desde el año 2005.

Impulsamos el **gas natural** para promover una transición estructurada a un futuro de bajas emisiones, y la **captura, uso y almacenamiento de carbono** como tecnología de mitigación del cambio climático. El Grupo Repsol está adherido a la **Oil and Gas Climate Initiative (OGCI)** con el fin de compartir las mejores prácticas y soluciones tecnológicas, y al fondo de inversión OGCI Climate Investment, que invertirá 1.000 M\$ durante los próximos 10 años para financiar el desarrollo de tecnologías para reducir emisiones GEI.

A continuación listamos las acciones del Plan de Sostenibilidad relacionadas con este eje.

## En Petronor contribuimos al desarrollo sostenible

- Gestión eficiente de la energía
- Impulso a la reducción de emisiones de GEI
- Fomento del uso del gas natural en la generación eléctrica
- Movilidad sostenible
- Modelo economía baja en emisiones

<b>ACCIÓN</b>	<b>Implantar mejoras energéticas y de disminución de gases de efecto invernadero.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Desarrollaremos proyectos de eficiencia energética para el ahorro de vapor y combustible y así reducir las emisiones de CO <sub>2</sub> . Implantaremos la norma de eficiencia energética ISO 50.001.
<b>INDICADOR</b>	Conseguir el certificado de la norma ISO 50.001.
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</b>	
<b>ACCIÓN</b>	<b>Participar en correlaciones internacionales en análisis de gases relacionados con el efecto invernadero.</b>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Como empresa tecnológicamente desarrollada y proactiva en la lucha contra el cambio climático, participaremos en correlaciones internacionales en análisis de gases de efecto invernadero. Estas correlaciones evidencian el rigor de la metodología de medición de análisis que aplicamos en los ensayos de nuestro laboratorio. El contraste se hace con laboratorios de reconocido prestigio de otros países y participan sociedades reconocidas internacionalmente.
<b>INDICADOR</b>	Participación en la correlación.
<b>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</b>	

## Programa 6



# Innovación y tecnología

Un futuro sostenible necesita **compañías que inviertan en ciencia y tecnología** para contribuir con soluciones reales al reto energético actual y futuro. Creemos en la innovación tecnológica como elemento para construir sistemas energéticos más eficientes y sostenibles con el entorno.



En Petronor apostamos por un **trabajo colaborativo en red con universidades y centros de investigación**, impulsando la puesta en marcha de ideas ambiciosas en el ámbito de la energía que permitan afrontar los desafíos a los que nos enfrentamos y así construir un futuro sostenible de manera comprometida con el medio ambiente.

Asimismo, impulsamos alianzas y contribuimos al crecimiento de empresas en áreas emergentes vinculadas a la bioenergía, movilidad sostenible, almacenamiento energético, eficiencia energética y energías renovables.

En este Plan de Sostenibilidad se han comprometido las siguientes acciones, alineadas con las líneas de trabajo que Petronor tiene en este eje de sostenibilidad.

## En Petronor contribuimos al desarrollo sostenible

- Impulso actividad innovadora
- Uso de nuevas tecnologías
- Promover la capacitación y facilitar el desarrollo del entorno

<p><b>ACCIÓN</b></p>	<p><b>Impulsar la actividad innovadora desde la entidad Petronor-Innovación.</b></p>
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p>	<p>Desarrollaremos los aspectos identificados, con perspectiva innovadora, y enfocados en las líneas tecnológicas vinculadas con:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilidad sostenible.</li> <li>- Digitalización de procesos, servicios y otras actividades del sector.</li> <li>- Servicios energéticos y micro redes.</li> </ul>
<p><b>INDICADOR</b></p>	<p>Lanzaremos e implantaremos al menos 3 iniciativas innovadoras desarrolladas por Petronor-Innovación.</p>
<p><b>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</b></p>	
<p><b>ACCIÓN</b></p>	<p><b>Incorporar como herramienta habitual teléfonos móviles ATEX para trabajo de rutina en planta (permisos de trabajo, lecturas de planta).</b></p>
<p><b>DESCRIPCIÓN</b></p>	<p>Organizaremos la sistemática de trabajo con equipos electrónicos como son estos teléfonos móviles, en sustitución de sistemática tradicional.</p>
<p><b>INDICADOR</b></p>	<p>Contabilizaremos el número de equipos que se suministrarán a las áreas pretendiendo alcanzar al menos 20 puestos.</p> <p>Contabilizaremos el porcentaje de permisos de trabajo realizados de esta manera pretendiendo alcanzar al menos 100 permisos de trabajo.</p>
<p><b>CONTRIBUCIÓN A LOS ODS</b></p>	

ACCIÓN	<b>Realizar el proyecto de Ecoinnovación “REQUIPLAST: Reciclaje químico de residuos plásticos”. Un enfoque real de la economía circular de los plásticos.</b>
DESCRIPCIÓN	Ejecutaremos las tareas previstas en el Proyecto de Ecoinnovación “REQUIPLAST: Reciclaje químico de residuos plásticos”. Un enfoque real de la economía circular de los plásticos. Se trata de estudiar el reciclado químico de residuos plásticos no reciclables mecánicamente y convertirlos mediante procesos de tratamiento térmico en aceites que se pueden aprovechar en la refinería.
INDICADOR	Realizar todas las etapas del proyecto.
CONTRIBUCIÓN A LOS ODS	

# Proceso de actualización de este Plan

## **Este Plan de Sostenibilidad es un documento dinámico.**

Cada año rendiremos cuentas del grado de consecución de las acciones que forman este Plan mediante la publicación de un informe de cierre.

Por otra parte, dado que las expectativas o asuntos que preocupan a nuestras partes interesadas son cambiantes y están sujetas al devenir de los acontecimientos acaecidos a lo largo del año, este Plan se actualizará anualmente con nuevas acciones o reformulación de las vigentes, para adaptarlas a la nueva situación.

Las sucesivas actualizaciones del Plan irán dejando tras de sí una estela de acciones cumplidas que, en su conjunto, son una contribución de nuestra Compañía al desarrollo sostenible.

# Índice de acciones

Aviso legal	1
Nuestra visión de la sostenibilidad y la preparación de este Plan	2
Plan de Sostenibilidad Petronor 2018. Acciones.	3
Objetivos de Desarrollo Sostenible	4
<b>Programa 1:</b> Ética y transparencia	5
Formar en base al Código de Ética y Conducta de Petronor a las personas de fuera de convenio y a los miembros del Comité de Dirección.	6
Informar públicamente de la contribución fiscal de Petronor.	6
Responder a las quejas y reclamaciones ambientales motivadas por la operatividad de la planta.	7
<b>Programa 2:</b> Personas	8
Colaborar con las Instituciones locales, forales, autonómica del País Vasco y Estatal en las iniciativas de desarrollo económico y social.	9
Contribuir al mantenimiento del empleo y del tejido industrial local.	9
Impulsar las acciones identificadas en el Plan de Igualdad que favorezcan la conciliación laboral y familiar.	10
Promocionar visitas y seminarios técnicos dirigidos a las Universidades y centros de Formación Profesional.	10
<b>Programa 3:</b> Operación segura	11
Colaborar con las Instituciones locales en materia de Seguridad Industrial.	12
Cumplir con el programa de Seguridad anticipativa para evitar grandes incidentes industriales definido, por Petronor: SMARt Keys.	12

<b>Programa 4:</b> Medioambiente	13
Elaborar el Libro Blanco del Agua que describe el posicionamiento de la compañía y mejores prácticas a seguir en materia de gestión sostenible del recurso en su origen, uso y vertido.	14
Elaborar el plan de reducción de ruidos y olores.	14
Instalar sistemas de captación de compuestos orgánicos volátiles en la Terminal Marítima.	15
Utilizar de manera responsable los recursos hídricos.	15
<b>Programa 5:</b> Cambio climático	16
Implantar mejoras energéticas y de disminución de gases de efecto invernadero.	17
Participar en correlaciones internacionales en análisis de gases relacionados con el efecto invernadero.	17
<b>Programa 6:</b> Innovación y tecnología	18
Impulsar la actividad innovadora desde la entidad Petronor-Innovación.	19
Incorporar como herramienta habitual teléfonos móviles ATEX para trabajo de rutina en planta (permisos de trabajo, lecturas de planta).	19
Realizar el proyecto de Ecoinnovación “REQUIPLAST: Reciclaje químico de residuos plásticos”. Un enfoque real de la economía circular de los plásticos.	20
Proceso de actualización de este Plan	21
Índice de acciones	22



[www.petronor.eus](http://www.petronor.eus)

